

Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria, de las áreas que se indican, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid, a los que se relacionan seguidamente:

Doña María Cruz Merino Llorente, de «Economía Aplicada».

Don Fernando Javier Díaz Martínez, de «Matemática Aplicada».

Valladolid, 5 de junio de 1996.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.

14612 *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1996, de la Universidad de Oviedo, por la que se sustituyen Vocales del Consejo Social de esta Universidad.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades,

Este Rectorado ha resuelto cesar como Vocales del Consejo Social a don Santiago Gascón Muñoz, a don Julio Carbajo González y a don Arturo García González, por haber cesado como Rector, Secretario general y Gerente de esta Universidad, respectivamente.

Asimismo, ha resuelto nombrar Vocales del Consejo Social de la Universidad de Oviedo a don Luis Martínez Roldán y a doña Mercedes García San Millán, Secretario general y Gerente, respectivamente, como miembros natos de la Junta de Gobierno.

Oviedo, 7 de junio de 1996.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

14613 *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 1996, de la Universidad de Valladolid, por la que se resuelve la convocatoria del concurso para la provisión de un puesto de trabajo de personal funcionario adscrito a los grupos A/B entre funcionarios de esta Universidad, resto de Universidades públicas de la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.*

Concluida la actuación de la Comisión encargada de la valoración de los méritos del concurso para la provisión de un puesto de trabajo de personal funcionario adscrito a los grupos A/B de la Universidad de Valladolid, convocado por Resolución de 16 de abril de 1996 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), y elevada propuesta de resolución,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Valladolid, con la legislación general de la Función Pública y con lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el puesto convocado de Vocal Asesor. Unidad/Centro: Gerencia. Gabinete jurídico y de estudios, nivel 24, a doña Concepción Calvo Simal, con documento nacional de identidad 16.798.641.

Segundo.—El plazo de toma de posesión se ajustará a lo establecido en la base sexta, apartados 4 y 5, de la Resolución de 16 de abril de 1996.

Tercero.—Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Castilla y León, en el plazo de dos meses, previa comunicación al Rectorado de esta Universidad, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado, en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de la LRJAPPAC.

Valladolid, 12 de junio de 1996.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.